



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 de Octubre de 1973.

643/73

Expte. 1.843/73

VISTO:

El pedido interpuesto por el Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento sobre la necesidad de nombramiento de personal técnico con destino a las obras que realiza; teniendo en cuenta lo solicitado asimismo por la Dirección General de Obras y Servicios; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Designar interinamente al Sr. Román VALDIVIEZO, L. E. N° 7.235.468, como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad, con funciones de Técnico Principal de Segunda, Maestro Mayor de Obras, con la asignación mensual equivalente a la Clase E - Categoría V y demás beneficios de ley, con el cumplimiento de 45 horas semanales de labor, a partir del 11 de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre de 1973.

ARTICULO 2º- Imputar esta designación en la partida PERSONAL TEMPORARIO del PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR